00007630

SINDICATO DE CHOFERES DE CAMIONES

OBREROS Y EMPLEADOS DE TRANSPORTE DE CARGAS GENERALES, LOGISTICA, SERVICIOS Y AFINES DE MENDOZA

Personería Jurídica Nº 1298 s. (1 a 47)
Personería Gremial Nº 474 - Adherido a la C.G.T. y C.T.A. (Ref. C.A.T.A.)

ALBERDI 690 COD. POSTAL 5519 - TEL. FAX 4300330 - SAN JOSE - GUAYMALLEN - MENDOZA

CERTIFICACION

——— *Certificamos mediante el presente instrumento, que la empresa* ***ROBERTO Y ALBERTO LAZZAROTTI., CUIT Nº 30-60893286-7,*** *debidamente inscripta en esta entidad sindical, a la fecha, ha dado cumplimiento a todas las disposiciones del C.C.T. 40/89 relacionados con su personal y esta organización sindical, razón por la cual, se emite el presente* ***"LIBRE CONFLICTO GREMIAL"*** *a su solicitud, a los* ***dieciséis días del mes de Febrero del 2024,*** *para ser presentado ante quien corresponda y con un plazo de validez de 60 días.———*

———

——— *El presente solo tiene validez con la nómina de personal adjunta al mismo y debidamente suscripta y se extiende a favor pura y exclusivamente de dichos trabajadores a cuya validez se limita.———*

RICARDO LEIVA
SINDICATO DE CAMIONEROS - MZA

00007630

SINDICATO DE CHOFERES DE CAMIONES

OBREROS Y EMPLEADOS DE TRANSPORTE DE CARGAS GENERALES, LOGISTICA, SERVICIOS Y AFINES DE MENDOZA

Personería Jurídica N°2784-6-17-8-57
Personería Gremial N° 418 - Adherido a la C.G.T. Y F.N.T.C. Y O. Del T.A.C.

ALBERDI 690 COD. POSTAL 5519 - TEL. PBX 4050200 - SAN JOSE - GUAYMALLEN - MENDOZA

CERTIFICACION

---------- *Certificamos que en nuestros registros figura abonados los* ***Aportes Sindicales*** *hasta el mes de* ***NOVIEMBRE de 2023,*** *correspondientes a la empresa* ***ROBERTO Y ALBERTO LAZZAROTTI., CUIT N° 30-60893286-7,*** *sin perjuicio de las facultades de fiscalización, verificación y cobro que se reserva esta institución. Se deja expresa constancia que a los fines de evitar la solidaridad establecida por los artículos 29 y 30 de la L.C.T., esa empresa deberá requerir de esta organización gremial una nueva certificación al vencimiento de la presente, caso contrario esta asociación profesional podrá accionar judicialmente en vuestra contra por los aportes que adeudare la empresa de transporte antes mencionada a esta entidad. Se extiende la presente por solicitud del interesado, a los* ***dieciséis días del mes de Febrero del 2024,*** *teniendo la misma, validez por 60 días.*-----

---------- *El presente solo tiene validez con la nómina de personal adjunta al mismo y debidamente suscripta y extiende a favor pura y exclusivamente de dichos trabajadores a cuya validez se limita.*----------

RICARDO E. LETARD
SECRETARIO GENERAL
SINDICATO DE CAMIONEROS - MZA.

00007630

OBRA SOCIAL DE CONDUCTORES CAMIONEROS Y PERSONAL DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS

Personería Jurídica N°2784-6-17-8-57
Personería Gremial N° 418 - Adherido a la C.G.T. Y F.N.T.C. Y O. Del T.A.C.

ALBERDI 690 COD. POSTAL 5519 - TEL. PBX 4050200 - SAN JOSE - GUAYMALLEN - MENDOZA

CERTIFICACION

---------- *Certificamos que en nuestros registros figura abonados los* ***Aportes Obra Social*** *hasta el mes de* ***NOVIEMBRE de 2023,*** *correspondientes a la empresa* ***ROBERTO Y ALBERTO LAZZAROTTI., CUIT N° 30-60893286-7,*** *sin perjuicio de las facultades de fiscalización, verificación y cobro que se reserva esta institución. Se deja expresa constancia que a los fines de evitar la solidaridad establecida por los artículos 29 y 30 de la L.C.T., esa empresa deberá requerir de esta organización gremial una nueva certificación al vencimiento de la presente, caso contrario esta asociación profesional podrá accionar judicialmente en vuestra contra por los aportes que adeudare la empresa de transporte antes mencionada a esta entidad. Se extiende la presente por solicitud del interesado, a los* ***dieciséis días del mes de Febrero del 2024,*** *teniendo la misma, validez por 60 días.*-----

---------- *El presente solo tiene validez con la nómina de personal adjunta al mismo y debidamente suscripta y extiende a favor pura y exclusivamente de dichos trabajadores a cuya validez se limita.*----------

RICARDO E. LETARD
SECRETARIO GENERAL
SINDICATO DE CAMIONEROS - MZA.

TRANSPORTE *"DON TITO"*

DE ALBERTO Y ROBERTO LAZZAROTTI
Victoria 2101 – Villa Nueva – Guaymallén – Mendoza
Tel.: (0261) 426-5629 mail: ttedontito@yahoo.com.ar

NOMINA EMPLEADOS AL 01/11/2023 AL 30/11/2023

EMPRESA: LAZZAROTTI ALBERTO Y OTROS
CUIT: 30-60893286-7

NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I.
CASTRO JOSE EULOGIO	17.389.573
FRANCO CARLOS ANTONIO	24.736.138
GARNICA JUAN PABLO	28.514.195
CONTRERAS LEONARDO GUSTAVO	26.055.725
ALBA ALEXIS DANIEL	34.872.449

TRANSPORTE "DON TITO"
Alberto Lazzarotti
Gerente

RICARDO E. LETARD
SECRETARIO GENERAL
SINDICATO DE CAMIONEROS - MZA.

OBRA SOCIAL DE CONDUCTORES CAMIONEROS DE MENDOZA
AUDITORIA
15 FEB 2024
ENTRO